



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

RESOLUCIÓN No. 000101

(17 de Junio de 2019)

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria 05 de 2019, apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, creación e innovación para el fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto de Paz de la Universidad Distrital (IPAZUD)”

El Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Paz de la Universidad Distrital (IPAZUD) en sesión del 13 de mayo de 2019 acordó que, *“El Director del IPAZUD presenta los lineamientos generales que se exigen para la puesta en marcha de la convocatoria entre el CIDC y el IPAZUD. Esta es una iniciativa transversal para el Instituto y contar con el apoyo del CIDC permite que los procesos investigativos en temas de paz, derechos humanos y conflicto tengan una fuente de financiación. El equipo de trabajo de IPAZUD acuerda que las Convocatorias deben tener como objetivo el fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto...”*, según consta en el Acta 13 de la misma fecha.

Que dentro del Plan de Acción 2019 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico se contemplaron recursos para apoyar dichos procesos, en consonancia con lo establecido en el literal f) del artículo 4º del Acuerdo 009 de 1996, *“por el cual se reglamenta la organización y desarrollo de la investigación en la universidad Distrital”*

Que el IPAZUD elaboró los términos de referencia de la convocatoria denominada, *“apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, creación e innovación para el fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto de Paz de la Universidad Distrital”*.

Que atendiendo lo anterior, se hace necesario ordenar la apertura de la convocatoria citada en el párrafo anterior para la recepción de propuestas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Convocatoria 05 de 2019, *“apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, creación e innovación para el fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto de Paz de la Universidad Distrital(IPAZUD)”*, dirigida a los grupos de investigación clasificados y/o reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SCIENTI de COLCIENCIAS e institucionalizados y registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SICIUD.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

ARTÍCULO 2º. Los términos de referencia de la Convocatoria 05 de 2019 hacen parte integral de esta Resolución.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones de la Universidad www.cidc.udistrital.edu.co/web/

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2019

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
Director Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Contratista	Jayer Corredor	
Aprobó	Director CIDC	Giovanny Tarazona Bermúdez	